CURSO Nº125/2021

FORMACIÓN PARA RQUITECTURA TÉCNICA

DISCIPLINA URBANÍSTICA

PONENTES:

D. Emilio Martín Herrera



Retransmisión en directo ¡Síguela por internet!





COLABORA



Introducción

La implantación y consolidación de los procedimientos comunicados (Declaración Responsable y Comunicación Previa) ha permitido que multitud de obras puedan iniciarse sin la necesidad de obtener una previa autorización (licencia de obras). Así, el control administrativo ya no supondrá un retraso en intervenciones que no afecten a parámetros urbanísticos lo que ha motivado la tramitación de miles de expedientes en los últimos años. Ahora bien, el control a priori ejercido por la licencia ha sido sustituido por un control a posteriori realizado por el cuerpo de inspección urbanística. Como resultado de este control se detectan multitud de supuestos en los que no se cumple la normativa de aplicación, no existe coincidencia entre lo declarado y lo realizado, no se ha elegido el procedimiento correspondiente,...y es aquí donde aparece la figura del técnico especialista en disciplina para regularizar la situación administrativa con las menores consecuencias para el promotor y demás personas responsables.

El conocimiento de la disciplina permite dar un servicio que de momento parece estar fuera de las reglas de mercado que operan para la mayoría de encargos profesionales.

Objetivos

Dotar a los técnicos que realicen el curso de unos conocimientos administrativos en una materia poco conocida para la mayoría de estos. Los especialistas en disciplina adquirirán conocimientos específicos en la tramitación de licencias, en su relación con la inspección urbanística, en procedimientos de restauración y en tramitación de sanciones.

Metodología

El curso se plantea de forma online. Al principio de cada ponencia se expondrán los fundamentos sobre los que se plantearán distintos supuestos prácticos que se resolverán en clase. Los ejercicios prácticos se plantearán sobre situaciones reales.

Se plantea la duración del curso en cinco semanas, con 16 horas de carga lectiva más 6 de práctica individual.

El ponente del curso seguirá atendiendo las dudas originadas por los alumnos más allá de la duración del curso, incentivando la participación en un foro en el que estarán presentes técnicos de administración y profesionales liberales. Didáctica con apoyo de prácticas y ejemplos.

Programa

LUNES 25 DE OCTUBRE de 17 a 19 horas

TEMA 01. INSPECCIÓN URBANÍSTICA.

La inspección urbanística. Naturaleza. Funciones. Planes Municipales de Inspección. Visitas. Actas de inspección

JUEVES 28 DE OCTUBRE de 17 a 19 horas

TEMA 02. PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD (I).

Protección de la legalidad urbanística. Competencias. Medidas de suspensión. Procedimiento de restauración del orden urbanístico. Legalización o reposición de la realidad física. Legalización en base al principio de proporcionalidad.

JUEVES 4 DE NOVIEMBRE de 17 a 19 horas

TEMA 03. PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD (II).

Actuaciones manifiestamente incompatibles: procedimiento de restauración. Imposibilidad de reposición de la realidad física: cumplimiento por equivalencia. Relación entre la protección de la legalidad urbanística y el procedimiento sancionador.

LUNES 8 DE NOVIEMBRE de 17 a 19 horas

TEMA 04. INFRACCIONES URBANÍSTICAS Y SU SANCIÓN (I).

Infracciones y sanciones urbanísticas. Principios que informan el procedimiento sancionador. Personas responsables. Competencia y procedimiento. El concepto de sanción: multas y medidas sancionadoras accesorias. Reglas para la exigencia de responsabilidad: concurrencia de infracciones y graduación de las sanciones.

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE de 17 a 19 horas

TEMA 05. INFRACCIONES URBANÍSTICAS Y SU SANCIÓN (II). RESPONSABILIDAD PENAL.

Tipos básicos de infracción y su sanción: leves, graves y muy graves. Tipos específicos de infracción y su sanción. Los delitos relativos a la ordenación del territorio y la protección del patrimonio histórico y del medio ambiente. Tipos. Personas responsables. Penas.

LUNES 15 DE NOVIEMBRE de 17 a 21 horas

TALLER DISCIPLINA URBANISTICA.

Resolución de casos prácticos



20 horas lectivas.



25,28 de octubre y 4,8,11 y 15 de noviembre de 2021



Videoconferencia online en directo



Plazas limitadas, es necesario inscribirse previamente antes del 18 de octubre a las 13:00 h (horario peninsular).



SEDE del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Granada

C/ San Matías, 19 958 22 99 88 · coordinacion@coaatgr.com



Precio no colegiados: 180 €

Precio colegiados COAATIE: 100 €

CALENDARIO OCTUBRE

L	M	Х	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

CALENDARIO NOVIEMBRE

L	M	Х	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

A PARTITURE OF THE PART

COMISIÓN DE FORMACIÓN Y CULTURA DEL COAATBA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE BADAJOZ

Tlf.: 924 25 48 11 / Fax.: 924 24 73 77

www.coaatba.com / gestioncolegial@coaatba.com

"PLATAFORMA ON LINE DE CURSOS VIRTUALES"

INSCRIPCIÓN AL EVENTO FORMATIVO ORGANIZADO POR EL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE GRANADA

Curso N°125/2021: "DISCIPLINA URBANÍSTICA"

Fecha: 25, 28 octubre y 4,8,11 y 18 de noviembre de 2021

Fecha límite de inscripción: 18 de octubre.

Precio: 100€ Colegiados 180€ No Colegiados

D/D ^a _	colegiado/a						
del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Badajoz con							
nº con teléfono móvil de contacto							
y e-mail desea inscribin	se y realizar						
el curso on line arriba indicado							
a de	de 2.02						
FIRMA							

Enviar por e-mail a gestioncolegial@coaatba.com o por fax al 924 24 73 77

Cancelación de la inscripción:

No se admitirá cancelación ni se realizará devolución del importe una vez cerrado el plazo de inscripción, salvo causa mayor debidamente justificada.

Nota:

El funcionamiento básico de este tipo de cursos, así como su formato, quedan indicados en la circular nº49/2014. Remitirse a la misma para estar más informados.